

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Num. 6953

Suscripcion en Córdoba... Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba... Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 23 OCTUBRE DE 1873

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

Seccion oficial.

La Gaceta del 20 publica varios decretos del ministerio de la Guerra, disponiendo que el brigadier D. José Aranda y Ballester, segundo cabo de la capitania general de Valencia, y gobernador militar de la plaza y provincia del mismo nombre, cese en los referidos cargos, debiendo continuar á los órdenes del general en jefe de aquel ejército para que lo emplee en el mando de fuerzas; nombrando para dichos cargos al brigadier D. Luis Fernandez de Heredia y Ferrer, disponiendo que el brigadier D. Francisco de la Guardia y Ortega, destinado á las órdenes del general en jefe del ejército de Valencia, cese en el cargo de gobernador militar de Málaga; nombrando para este cargo al brigadier D. Juan Cardicero San Roman, y para el de segundo cabo de la capitania general de Andalucía y Extremadura, gobernador militar de la plaza y provincia de Sevilla, al mariscal de campo D. Felipe Allan y Bustamante.

Por decretos del ministerio de Ultramar se deja sin efecto el nombramiento de D. José Bermudez de Castro para el cargo de contador de la administracion central de Loterias de la Isla de Cuba, y se nombra para esta plaza á D. Victor Pagés.

Alcaldia popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el dia de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Centra.	40	>
Primera.	273	38
Segunda.	748	97
Tercera.	212	30
Cuarta.	119	66
Mañadero.	303	52
Total.	1695	83

Córdoba 21 de Octubre de 1873. José Cerrillo.

En el ruedo de esta ciudad, al sitio junto á la ermita de San Cayetano, se ha encontrado un rollo de pletina de hierro.

Lo que he dispuesto se haga público por medio de los periódicos de esta capital para que su dueño pueda reclamarlo de esta Alcaldia, y dando las señas le será entregado.

Córdoba 20 de Octubre de 1873. José Cerrillo.

En el término de esta Ciudad han aparecido estraviadas dos vacas.

Lo que he dispuesto se haga público por medio de los periódicos de esta ca-

pital, para que su dueño pueda reclamarlas de esta Alcaldia, y dando las señas le serán entregadas.

Córdoba 20 de Octubre de 1873. José Cerrillo.

En el término de esta ciudad, al sitio nombrado del Brillante, ha aparecido una vaca estraviada.

Lo que he dispuesto se haga público por medio de los periódicos de esta capital para que su dueño pueda reclamarla á esta Alcaldia, y dando las señas le será entregada.

Córdoba 21 de Octubre de 1873. José Cerrillo.

Noticias.

NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

—Viajeros salidos el sábado de Segorbe dicen que de siete á ocho encontraron á la fazion Cucala en el puente de Arguinias, sobre la carretera. Posteriormente se ha sabido que aquel cabecilla entró á las nueve en aquella ciudad y publicó un bando imponiendo severas penas á los que no acudiesen á pagar la contribucion impuesta. La fazion desalojó pronto la poblacion, porque se aproximaba á ella la columna Arrando, que sin duda no habia recibido aun las órdenes para regresar á Valencia, donde era esperada.

—No se confirma la noticia de que el general Moriones vaya á los baños de Fitero por ahora, pues sigue bastante aliviado y continúa en Tafalla, donde pronto se verán nuevas muestras de su actividad y energia, segun informes de buen origen.

—Ayer han estado á conferencia con el presidente del Consejo los Sres. Figueras y Rubau Donadeu por un lado; los Sres. Estévez y Guisasa por otro, y diversas personas que gestionan en favor del Sr. Garmilla, joven de 23 años, sobre el cual pesa una grave sentencia impuesta por el consejo de guerra.

—Declábase esta tarde que el motivo de haber echado á pique la Numancia al Fernando el Católico, ha sido el haberse separado este demasiado de los demás buques insurrectos y no haber atendido á las señas que le hicieron para que se aproximara, y sin duda desconfiaron de él.

—La causa del comandante Sr. Garmilla ha pasado hoy al capitán general, despues de haber asentido el auditor de guerra en la sentencia dictada por el consejo.

—Ayer de madrugada hallábase la fazion en Cartonerias (Cuenca).

En Ronda (Málaga) se aleró ligeramente el orden el dia 15, habiéndose restablecido en seguida.

—Por el ministerio de la Guerra se ha prevenido á los capitanes generales que en las fuerzas del distrito de su mando se nombre diariamente un oficial que practique el servicio de vigilancia por batallon de infanteria é ingenieros, regimiento de artilleria y caballeria, quien se dedicará exclusivamente á visitar y recorrer los parajes á que los individuos de tropa suelen con mas frecuencia acudir en sus horas de paseo, á fin de evitar contiendas que se cometan otros excesos, así como para procurar que todos vayan con las prendas reglamentarias, y éstas bien vestidas, poniendo á disposicion de las respectivas prevenciones á todo el que faltase al buen comportamiento que leben observar, y dando cuenta al jefe del cuerpo y plaza para la providencia que la falta requiera.

—Deseando el gobierno estrechar mas las relaciones con las repúblicas hispano-americanas que hablan nuestra lengua y profesan la misma religion, trata de enviar representantes á aquellos países conocidos de los mismos, designándose para estos cargos, entre otros, al celebrado escritor y diputado Sr. Martinez Villergas, y al joven diputado Sr. Mendez Brandon.

—En el departamento destinado en la esposicion Nacional al ramo de guerra, llama la atencion de los inteligentes las hojas de espada de la acreditada fábrica de armas blancas de Toledo, que con tanto acierto dirige el cuerpo de Artilleria, así como un precioso modelo de cañon sistema francés, construido en los talleres del museo de dicha arma. El cuerpo de Ingenieros, entre varios objetos propios de su instituto, exhibe dos notables planos en relieve de la plaza de Cartagena, y del territorio recorrido por el ejército español en la guerra de Africa.

—En cuanto llegó á Alicante la noticia de que las fragatas insurrectas iban á salir con rumbo á Levante, abandonaron algunas familias la poblacion.

—La terrible tormenta que hubo en Cádiz el miércoles en la noche, descargó varias exhalaciones en el Trocadero y en distintos puntos de la bahía. Una de las centellas destruyó el mástil de un candry, salvándose milagrosamente los tripulantes.

—A la una se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia: en este se tratará exclusivamente de la cuestion de orden público y muy particularmente de los buques insurrectos, sobre los que tiene el Gobierno puesta su atencion y anticipadamente adoptadas cuantas disposiciones han sido precisas para hacer fracasar cualquiera tentativa que pudieran llevar á cabo.

De orden del gobernador de la provincia, ha sido apercibido el periódico el Federalista.

—La imposibilidad de acuñar moneda ha hecho poner en circulacion en Cartagena pedazos de plata por valor de 20 y 10 rs., y con el peso correspondiente á estas monedas.

—Hoy han corrido rumores de graves disgustos ocurridos entre los insurrectos de Cartagena. Se dice que la salida de Roque Barcia ha sido motivada por estas disidencias.

—A varios periódicos les ha parecido harto duro el juicio que la Discusion emitió sobre la conducta del general Lobo, cuyos antecedentes le hacen acreedor á que se aguarde á conocer la verdad de las cosas antes de fulminar anatemas exagerados.

—Los periódicos varian en sus noticias respecto á la cantidad que los carlistas se llevaron de Cuenca; pero la opinion más general es que se llevaron 90000 duros.

—Dice un colega: «En las Baleares están dispuestos á recibir á los buques insurrectos, si se presentan, de manera que no vuelvan á sentir deseos de conocer de cerca á aquellos isleños.»

—Los mozos de la reserva que se llevó el cabecilla Santes, de Cuenca, fueron puestos en libertad al poco tiempo por dicho cabecilla.

—Los referidos mozos se presentaron inmediatamente al alcalde de la Roda.

—Ha regresado á Valencia el presidente de sala de aquella audiencia, señor Carrasco, que pasó hace algun tiempo á Alcoy encargado por el gobierno de instruir el proceso de los acontecimientos internacionales de aquella ciudad. El proceso queda encargado al juzgado de primera instancia de Serranos (Valencia), que en comision queda encargado de aquel juzgado, hoy vacante.

—Consideraciones de prudencia fáciles de comprender nos aconsejaron guardar reserva en nuestro número de anoche acerca de un rumor bastante acreditado y que ya hoy es del dominio público. Decíase que el Sr. Orayro, en vista de los informes que habia adquirido en Gibraltar acerca de la conducta del contralmirante Sr. Lobo, habia aprobado la resolucion de este. No sabemos si esta noticia es completamente exacta.

—La escuadra cantonal continuaba hoy á la entrada del puerto de Valencia, apoderándose de todos los buques cargados que van presentándose, cuyos efectos traspasa á sus buques. Se habia apoderado ya esta mañana de un cargamento de pasas, de otro de carbon y otro de carneros.

Se ha pasado ya aviso á todos los

puertos para que se advierta este peligro á los buques mercantes. Uno de los buques cuyo cargamento han apresado es un vapor llamado Victoria.

—Nuestro corresponsal de Valencia nos escribe con fecha 19:

«Ahora que empezábamos á estar un poco mas tranquilos, nos amenaza otro peligro. Desde ayer empezaron á circular rumores de que las fragatas insurrectas de Cartagena se acercaban á este puerto.

En efecto, sobre las seis de la mañana de hoy han aparecido frente al puerto las fragatas sublevadas Numancia, Teluan y Mendez Nuñez, seguidas de los buques ingleses (que como es sabido no las abandonan en sus paseos) colocándose bastante cerca de la desembocadura del puerto.

—Hoy se han dado 24 horas de plazo para que se les entreguen cuatro millones, pasado el cual sin hacerlo empezarán el ataque.

—Han detenido un buque mercante que se disponia á entrar en el puerto, y las autoridades de aquí no dejan salir de él ninguna embarcacion, habiéndose dispuesto para la defensa el pequeño vapor Lepanto, que se encuentra aquí anclado.

—En este momento se están esperando unos mil hombres con dos trenes de batir, y acaba de entrar en su palacio el general, que viene del Grao.

—La poblacion en parte está tranquila, persuadida de que los proyectiles de las fragatas no alcanzan á la ciudad, pero puede sufrir bastante la poblacion del Grao, donde se hallan los ricos almacenes del comercio de esta plaza.

—La necesidad imprescindible de hacer algunos reparos en la fragata Zaragoza ha sido la causa de que no salga de Gibraltar la escuadra tan pronto como el ministro de Marina, el público y el gobierno hubieran deseado.

—Insistimos en que no hay nada tratado ni aun pensado respecto de nombramiento de nuevo general del ejército del Norte.

—El señor ministro de la Guerra ha dejado de reemplazar y sometido á una sumaria á los militares que se hallaban en Cuenca cuando entraron los carlistas.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 17 (tarde).—Son seguras las concesiones del conde de Chambord, con lo cual se simplifica algun tanto la situacion y cobran brío las esperanzas monárquicas.

En Ginebra hay agitacion con motivo de las cuestiones religiosas. Mañana se verificará en Paris una gran reunion de monárquicos.

— 67 —

la condesa á su marido cuando ya se hallaron solos.

—Bien,—repuso el conde con cierta reserva, como quien ya siente la necesidad de disimular.—Un poco charlatana.

—¡Pero muy espiritual!

—No digo que no.

—¿No te ha interesado?

—Entretenido, dirás mas bien.

—Pues basta; eso es todo lo que yo deseo para tí; ¿no tendrías gusto en volverla á hablar?

—Yo le tendré siempre en crear amistades que puedan serle gratas, y que interrumpen un poco la monotonia de tu soledad.

—¡Ingrato! ¡pues yo acaso me quejo!

—No, porque eres un ángel; pero aun de los ángeles debe temerse el hastio; pudieran sentir tentaciones de dejar el paraíso... y si puedes disfrutar alguna distraccion en el trato de esa jóven, cuya niña se ha hecho tan amiga de nuestros hijos, yo no

— 100 —

sentia que no tuvieras una amiga? Lo mismo da esa que otra; yo te prometo estar con ella atento, expresivo.

—¿Estás contenta?

—¿Entonces, siempre que el complacerme no te cueste demasiado caro. Pero perdona que te deje; es la hora de la leccion de historia, y voy á hablar un poco de Rómulo con mi pequeño Pablo. ¡Adios!

—Hasta luego, buena madre.

Mr. de Meloy se quedó solo y buscó á tientas el billete de Mad. Dorville, que su mujer habia dejado sobre la mesa, y cuando le encontró, le acercó á su rostro y aspiró con una sensacion de placer el delicioso perfume que exhalaba.

—Cierto es que no fué por mucho tiempo, porque por una transicion violenta rompió el papel en mil pedacitos y los arrojó por la ventana, exclamando con amarga ironia:

—¡Estúpido! ¿en qué piensas? ¡Cómo te reirias si vieras hacer á otro lo que tú haces! ¡Qué me importa

— 93 —

Como si ro se apercibiera de la desgracia que le afigia, habló de todo ménos de su desgracia, lo que agradó no poco á Mr. de Meloy, que al verse compadecido se desesperaba.

Evitar este escollo fué el primer rasgo oportuno de Mad. Dorville, haciéndosele simpática porque no incurria en esta falta en que todos caian.

Semejante al cortesano que decia á Luis XIV, el cual, siendo anciano, estaba reducido ya á no comer más que la miga del pan:

—¿Pues qué, acaso hay dientes, señor?

Hubiera dicho á Mr. de Meloy:

—¡Acaso hay ojos, caballero!

Esta manera de ser era para Héctor la mas delicada de las atenciones, y le encantaba porque no la creia hija de un sistema.

La condesa, encantada de la animacion que advertia en el rostro de su marido, hubiera dado gracias á su amiga con toda el alma. 13

El mariscal Bazaine, cuyo proceso sigue escitando profundamente la atención, pierde terreno en la opinión pública.

Paris 18 (á las siete y 10 de la mañana).—Se ha publicado un manifiesto de los diputados de Paris, protestando contra la tentativa de restauración monárquica, declarando que la combatirán enérgicamente.

Viena 18.—Ha llegado el emperador de Alemania, haciéndosele grande acogida.

Paris 18 (á las cinco y 35 de la tarde).—Las secciones de la derecha de la Asamblea han aceptado por unanimidad, como mandado por el interés del país, la proposición declarando que la monarquía será restablecida.

Dice esta proposición que todas las libertades civiles, políticas y religiosas que constituyen el derecho público serán garantizadas, y que la bandera tricolor será mantenida; pero que podrá ser modificada por un acuerdo entre el rey y la Representación nacional, quedando íntegra la iniciativa del rey.

En el viaje de la reina de Grecia á Rusia ocurrió un hecho digno de mención. Al llegar á Odessa, de regreso para Atenas, los griegos residentes allí le entregaron 264000 rs. para que los distribuyese entre los pobres de Grecia.

Acaba de descubrirse en el Banco de Inglaterra un depósito considerable de plata labrada, hecho siglos há, sin que se supiese á quien correspondía recibirlo. Parece que al fin se ha hallado una persona, única á quien puede entregarse legítimamente. Por este estilo hay otros muchos depósitos en el indicado establecimiento.

Resulta de noticias oficiales que el ministro de Hacienda de Inglaterra ha recibido en el año económico último 984721 rs., procedentes de entregas anónimas por razón de conciencia, ó sea de personas que dejaron de pagar por algún concepto cantidades al Estado.

Dicen de Biarritz con fecha 14, que al día siguiente se disponían á marchar de dicha villa el rey de Bélgica y su familia.

El jardín zoológico de Amberes ha recaudado 400000 rs., importe de los animales nacidos allí, y que no hacían falta al establecimiento, por tenerlos iguales, duplicados ó triplicados.

Las noticias de Francia van demostrando mas cada día que la monarquía será allí restaurada luego que la Asamblea se reúna. El acomodamiento del conde de Chambord á las exigencias de los constitucionales ha venido á despejar los estorbos que se oponían al restablecimiento del trono francés.

Gaceta.

No descuidarse.—Están llamando la atención estos días y poniendo en cuidado á muchas personas, unos cuantos perdideros que por la noche llegan á las casas y se acercan en las calles á las personas implorando su caridad. Sin que hasta ahora tengamos motivo para sospechar de estos

desgraciados, nos parece que debía impedirse esta demanda á tales horas. —**¿Cuándo nos toca?**—Esto preguntan todos los transeúntes y vecinos de la calle de Pedregosa al ver que no le llega á su piso el arreglo de que ya disfrutaban otras mas afortunadas.

El vigia.—Mañana celebra Córdoba—un día grato, dulce y grande.—Quién saber quiera por qué—puede leer el almanaque.

El sueño y el tabaco.—Se quejan algunas personas de que los estanques (ó estanqueras) cierran sus establecimientos por las noches demasiado temprano, lo cual da lugar á que muchos consumidores se vean privados de comprar tabaco en las horas que mas lo necesitan. Aunque creemos que sobre este punto habrá sus reglas, y que estas serán obedecidas, nos parece que sería oportuna alguna reforma.

Talia.—Esta sociedad dará hoy su primera función en el teatro de Moratin, y podrá en escena la comedia en tres actos, *Los Lazos de la familia*, un baile y la pieza *Paco y Manuela*.

Buen ejemplo.—Segun vemos en los periódicos de Gerona, todos los periódicos diarios de aquella ciudad han recibido una atenta comunicación del juez de primera instancia de la misma invitándoles á nombre del Sr. Presidente de la seccion de señores magistrados y poniéndoles á su disposición una tribuna del local donde debe celebrarse sus sesiones el Jurado. Plácese que la magistratura española guarde á la prensa periódica las deferencias y atenciones que inspira á las autoridades en todos los países cultos. Nosotros no tenemos noticia de que en provincias se hubiese abierto el camino que indicamos, y nos alegramos de que la iniciativa haya partido de la Audiencia de Barcelona.

No van.—Por falta de número suficiente de concejales no celebró sesión en la noche del Lunes el Ayuntamiento de esta capital.

Mucho ojo.—Ahora que se está atendiendo á la urgente necesidad del reemplazo de varias calles, no debe olvidarse la de los Doctores Chicos, que ha arrancado muchas dolorosas exclamaciones.

Datos.—Durante el año de 1870 ocurrieron en toda España 511369 defunciones, clasificadas en esta forma: de enfermedades comunes 444074; de enfermedades epidémicas 31744; de muerte natural repentina 7090, de muerte violenta 4964 y de muerte senil (vejez) 23487.

Resultado.—Los periódicos de Sevilla despues de elogiar justamente á Bocanegra en la corrida de toros del Domingo, dicen que la concurrencia fué escasa. Si en todas partes sucedió como en Córdoba que se anunció poco y á muy última hora el tren de recreo, no nos extraña el resultado.

Sea.—Para esta noche tenía el Sr. Hume preparada una función á beneficio del Asilo.

Pascmos dentera.—Bélgica posee, y Francia va á empezar para los trenes de noche un sistema de wagones-camas de una comodidad incomparable. Están divididos cada uno en cuatro compartimientos, compuestos de cuatro asientos formando salon con su mesa en el centro y su correspondiente lámpara. Tienen además á lo

largo un corredor en donde se puede pasear y fumar, que dá paso al retrete y al trocador. Llegada la noche, los cuatro asientos de los compartimientos fácilmente se transforman en cuatro camas, que tienen sus respectivas sábanas, mantas y almohadas correspondientes. Cada wagon lleva un criado especialmente encargado de servir á los viajeros y despertarles en las estaciones en que debe arribar. En resumen, dichos wagones, segun el parecer de cuantos los han visto, son un perfecto modelo de «confort» y sumamente elegantes. Comparemos lo referido con las comodidades de los nuestros y le dar á uno ganas de alquilar una carteta.

Tejar.—El día veinte y seis del corriente se subasta en la sala capitular de la Carlota el arriendo del tejar del Chato Remijo, de aquel caudal de propios.

Efemerides.—Hoy.—1541.—Sale la Armada de Carlos V para la conquista de Argel.—1605.—Lleva esta fecha una carta dirigida por el Papa Paulo V á la ciudad de Barcelona, de donde era originaria la familia Burguero, apellido del mencionado Pontífice.

Ate V. cabos.—En los periódicos de Jerez encontramos estas dos noticias que parecen incompatibles.—Ya pasan de cuatrocientos los caballos requisados que han de ser presentados al gobierno, segun sus últimas disposiciones al efecto. Las carreras de caballos no tendrán lugar en los días que anunciamos sino en los días ocho y nueve de Noviembre.

Local.—Se va á reedificar el de la clase de niños de Posadas en el convento del monge Basilio, y las habitaciones del profesor. Mañana se subastan en aquella población dichas obras.

Vengan aunque sean ochavos.—Una nueva invasión de ochavos morunos amenaza á los españoles, pues van á ingresar en caja cuatro millones procedentes de la indemnización de guerra de los marroques todavía pendiente en favor de España. El vapor San Antonio ha salido con direccion á Marruecos, á encargarse del cobro de ella.

A otra.—Se ha anulado la subasta verificada el veinte y cuatro de Setiembre último en las minas de Almadén y simultáneamente en la Administración económica de Córdoba, para contratar seiscientas toneladas de combustible mineral para aquel establecimiento minero.

Ganga.—Se halla vacante la escuela de niños de la aldea del Ochavillo, en esta provincia. Tiene de dotación doscientas setenta y cuatro pesetas, y se admiten solicitudes hasta el diez de Noviembre.

Cuestion de nombre.—Se ha sustituido por el Ayuntamiento de Pozoblanco el nombre de la calle Real, de aquella villa, por el de Castellar.

A la vista.—En Santa Eula se halla expuesto al público hasta mañana el repartimiento vecinal de mil ochocientos setenta y tres á mil ochocientos setenta y cuatro.

Y censuran los toros.—Un periódico norteamericano nos refiere que dos célebres pugilistas, Allen y Me-

coole se batieron cerca de San Luis, Missouri, ante unas dos mil personas (comerciantes respetables en su mayor parte), segun dice el despacho. La lucha duró veinte minutos, y durante ellos tuvieron los combatientes seis furiosos encuentros. Allen ganó la pelea. Al concluir, su adversario tenía un ojo cerrado, partidos los labios, aplastada la nariz y toda la cara completamente desfigurada. Al vencedor no se le veía lesion alguna, pero tenía el pecho magullado y fracturadas algunas costillas. El precio de admisión al espectáculo era de cinco pesos y mil la cantidad destinada á los victoriosos. Las apuestas entre los concurrentes fueron innumerables. Dias antes se habían batido tambien dos pugilistas de Brooklyn. ¡Paso á la barbarie de la civilización!

Gobierno civil de la provincia de Córdoba.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama que scabo de recibir me dice lo siguiente:

«Los insurrectos de Cartagena han hecho en la mañana de ayer una salida sin resultado alguno; puesto que los certeros disparos de nuestra artillería les obligaron á retirarse bajo los fuegos de la plaza. Al mismo tiempo, las fragatas insurrectas que se encontraban en las aguas de Valencia, desanimadas por no haber conseguido su propósito, las han abandonado, marchando con rumbo hacia Cartagena, y llevándose como presa los cuatro vapores mercantes «Victoria», «Bilbao», «Estremadura» y «Dart». Con ellos han seguido doblando á las 5 y 20 de la tarde de ayer el Cabo de la Naos. Acaso no logren sin embargo hallar refugio en Cartagena sin encontrar antes á nuestra escuadra, que ha zarpado de Gibraltar á las 5 y 20 de la tarde de ayer, comandada por el Sr. Ministro de Marina y por el Contra-almirante señor Chicarro. Es de esperar, por tanto, dentro de un brevísimo período hechos y resultados eficacísimos contra los insurrectos cantonales, cuyos criminales delirios tanto daño han causado á la República, á la Libertad y á la Patria.»

Lo que he dispuesto se publique por medio de este «Boletín extraordinario» para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Córdoba 22 de Octubre de 1873.—El Gobernador, Antonio Quesada.

FIRMES EN SUSTITUCION A LOS EMPEDRADOS.

En el DIARIO de esta correspondiente, al 19 del presente mes, se lee un suelto que dice: «Dien; pero...» Se trata, segun un colega, de arrefriar la calle de S. Fernando, colocando arboles en la hrea de las aceras.—Es á bien si se riega en verano para que lo se convierta en un polvero, y si se limpia en invierno para que no se convierta en un lodazal.»

¿Por qué era conjetura? El sistema de afirmados aplicado á las calles es bueno, mediar ó mal? Yo digo que es bueno; 1.º porque los carruajes producen poco ruido, 2.º porque son menos resbaladizos que los empedrados, 3.º porque los carruajes se desgastan

poco, 4.º porque las caballerías no fatigan tanto ni se maltratan los coches. Un alquilador de coches dice que en Córdoba están los alquileres muy caros por causa de los malos empedrados, porque la conservación de los ruages, herraduras etc., es costosa.

Un firme construido á lo Mac Adam, perfeccionado, ofrece á la vista un aspecto agradable, y tiene la ventaja de que su conservación es fácil y costosa; su pavimento, á la vez compacto, es flexible y hace muy agradable el tránsito en carruaje. Cuando se construye bien, conserva una propiedad que absorbe el agua, de tal manera que acabado de llover no se moja. La superficie convexa no admite charcos, es lisa y porosa y por lo tanto hay miedo de que se forme lodazal en tiempo de lluvias. En cuanto al ruido en tiempo seco, tambien se evita con la buena construcción: no obstante, tiene el inconveniente de que el agua que regar en ciertas épocas año.

Puede construirse un firme que tenga todo en tiempo húmedo ni en tiempo seco. Segun esto ¿qué se funda la sospecha? En la práctica, contestarán; y yo digo que tienen razón. Cuando veo echar esa tierra blanca, de tan malos resultados, en paseos, digo para mí: la ciaga está tan arraigada que ofusca el entendimiento. El hábito es muy difícil de deschar.

Los periodistas tienen razón, se chan con fundamento, porque tratan de dos de calles, en Córdoba ni en provincia, hasta ahora, se ha encontrado ningún firme perfecto, ni quien lo sepa construir.

El afirmado Mac Adam está en práctica en varias poblaciones, como son Londres, Gibraltar, Lisboa, Madrid, aunque en esta no lo ejecutó muy bien. El sistema de Mac Adam debe perfeccionarse con arreglo á la calidad en que se ejecute.

Habiendo hoy tan buena voluntad el Ilmo. Ayuntamiento de Córdoba, nunca es tarde para poner remedio un mal cuando este se conoce.

Córdoba 21 de Octubre de 1873. Joaquín Montero.

Boletín religioso

Hoy.—San Pedro Pascual, obispo de Jaen, y San Juan Capistrano, confesores.—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la Iglesia del Juramento del señor San Isidoro.

—El Venerable Orden terciario de la Orden de la Iglesia de San Pedro Alcántara celebrará la función anual de regla á su Seráfico Patriarca, Sr. Francisco el Domingo 26 del corriente mes de Octubre, á las diez de la mañana, en la que panegirizará las raras virtudes del Serfín Ilustre Sr. D. Cándido Portera y Luna.

En la tarde del mismo día, á las diez y media, se rezará la Santa Corona despues de la cual se dará la abstracción general: á todos estos actos hay concedidas muchas indulgencias plenas por varios Sumos Pontífices.

—El domingo veintiseis á las diez de la mañana se celebrará en el santuario de Ntra. Sra. de Linarejos solemnemente función de iglesia que la

Sin retirarse por completo del diálogo tomaba una parte pequeña en él, dejando á Mad. Dorville el cuidado de dirigirlo, lo que hacia con no poca gracia.

Para hacer la conversacion más fácil á Mr. de Melcy la apartó de todo lo que podían ser objetos visibles para concentrarla en el mundo de ideas y sentimientos para los que nada significa el sentido de la vista.

Si el mundo de la inteligencia y del sentimiento era el único que ya podía habitar el conde, por él le siguió en apreciaciones aventuradas, dejándose el conde llevar muy lejos por la magia de la conversacion.

Gabriela tenía una inteligencia nada vulgar, pero carecia de la estension de conocimientos, de la variedad de cultura de Mad. Dorville, y carecía sobre todo de aquel infatigable decir, de aquella vivacidad que daba á todo lo que decía un interés, una gracia enteramente originales. Mad. de Melcy era mucho ménos

La simpatía naciente que la ingeniosa parisien sentía ya por la nueva amiga, se manifestaba en la carta en elegantes términos, arriesgando algunas palabras muy directas respecto, al placer que había tenido en hacer conocimiento con Mr. de Melcy, de una inteligencia tan privilegiada.

Gabriela leyó este billete á su marido y le dijo:

—¿Qué te parece?

—¡Muy pretencioso!—dijo Héctor con el tono del juez que pronuncia una sentencia.

—Amigo mio,—dijo Gabriela,—desde que te conozco, esta es la primera vez que advierto en ti la intención de ser injusto, y esto me asombra y me aflige. Si te enoja mi amistad con esa persona, dímelo; vale más no estrechar amistades que tenerlas que romper.

—¿Quién habla de romperlas?—repuso Héctor con demasiada viveza.

—No te he dicho, por el contrario, que

tendré en ello inconveniente. El día que charle demasiado, me encerraré en mi cuarto un poco más pronto y se acabó.

—El día que eso suceda, tú sabes que no tardaré en seguirte; pero no temas, si no la he comprendido mal, creo que sabo hablar; y callar á tiempo.

—Todo es posible, y puesto que te parece tan perfecta, invítala á que venga á tomar con nosotros esta noche una taza de té.

Gabriela, que solo anhelaba que su marido pudiera tener algún interés que distrajera su vida, apenas estuvo en su cuarto apresurándose á escribir á su nueva amiga, invitándola á pasar la velada con ellos.

Mad. Dorville se había entretenido con su hija en el paseo, más que de costumbre, y cuando llegó el criado aun no había vuelto; pero á los pocos minutos, Mad. de Melcy recibió una carta en contestación á la suya aceptando su invitación.

don dedio... D. Rafael... Último d... de Jaen... Todas la... de la Au... de los d... dando pr... Los asoci... harán hoy... de las Ang... GRAN TI... inaugurac... goerno, por... dirigida... DON M... Para el Vi... 1873.—Estra... abono: G... onados. Programa... Lo espir... de esta c... al se prese... macion... digno... gero franc... gráfico, ti... 2.º La c... Tamayo... ma que... en un a... 3.º y d... adaluz, por... Entrada al... Id. al p... Nota: Con... los términ... TEAT... Funcion p... 2.º La zarz... pagayo.—A... Entrada, 3... Corre... Correspo... del D... Madrid... Señor Dire... Noche s... represent... invitad... de esta... cuyos de... todos los n... ale por las... no pudo... ates el se... Dicho s... el objeto... con los d... iero prote... al propuso... eran consul... noticias y... provincia... diaria d... es presan... mento. El Sr... paca, pidió... dicos aper... pareció muy... El Federalist... periódico ap... El Sr. See... que le distin... mente á tod... que los reg... mente satisf... Hoy ha re... y pedicío... que se h... do el Sr. I... la Presio... cuestiones q... horas, per... las conse... Los insur... lente á Val... giéndose c... rales, y se c... acar á Alr... ra del gobi... y es fá... rrectos. C... es posible se... do á las tr... dicen, está

don dedica anualmente en este mes una excoisa titular, predicando el Sr. D. Rafael de Sierra y Ramirez. Ultimo dia de novena a Santa Teodora de Jesus, en la Iglesia de San Cayetano. Todas las noches del mes corriente se celebran en la ermita de Nuestra Señora de la Aurora los piadosos ejercicios dedicados a Ntra. Sra. del Rosario dando principio despues de oracion. Los asociados a la Corte de Maria visitaran hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustin.

Espectaculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Inauguracion de la temporada de invierno, por la compafia de Declamacion dirigida por el acreditado primer actor

DON MANUEL OSSORIO.

Para el Viernes 24 de Octubre de 1873.—Extraordinaria funcion, fuera de abono: Gratuita para los señores abonados.

Programa.—1.º Gran abertura.—2.º Loa escrita por dos conocidos poetas de esta capital, en verso, y en la cual se presentaran las compafias de declamacion y baile, nominada: *Un ejemplo digno del arte.*—3.º El baile del genero frances, por todo el cuerpo coreografico, titulado: *El paso de los charcos.*—4.º La comedia en un acto, del Sr. Tamayo y Baus, nominada: *Mas maña que fuerza.*—5.º La graciosa en un acto, titulada: *Es una mala mujer.*—6.º y ultimo. El baile del genero andaluz, por todo el cuerpo coreografico, titulado: *La Flamenca.*—A las ocho. Entrada al piso bajo y localidades de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º Id. al paraíso 2.º.

Nota. Continúa abierto el abono de los terminos anunciados.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—1.º Sinfonia.—2.º La zarzuela en tres actos, *El rempago.*—A las ocho. Entrada, 3 rs.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 21 de Octubre de 1873. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Anoche asistimos a la reunion de representantes de la prensa de Madrid, invitados por el Sr. Gobernador de esta provincia. El Sr. Prefecto, cuyos deseos son de que la prensa de todos los matices sufra lo menos posible por las disposiciones que hoy rigen, no pudo asistir a esta reunion, y en su nombre recibí a los representantes el secretario Don Ricardo Lopez. Dicho señor espuso a la reunion el objeto de esta era armonizar la prensa con los deseos del Gobernador, que quiere proteger a la prensa, para lo cual propuso que los periódicos pudiesen consultar antes de su insercion las noticias graves, y que el gobierno de esta provincia por su parte remitiera a diario de los periódicos apercibidos expresando el objeto del apercibimiento. El Sr. Escobar, director de la *Opinion*, pidió que se indultase a los periódicos apercibidos hasta hoy. No le pareció muy bien al representante de *El Federalista* esta peticion, que como periódico apercibido no la solicitaba. El Sr. Secretario, con la amabilidad que le distingue, contestó oportunamente a todas las observaciones, y todos los representantes salieron altamente satisfechos de esta reunion. Hoy ha regresado el Sr. Carmona de una expedicion a Cartagera, a la cual acompaño que le ha acompañado por otro lado el Sr. Lopez Vazquez, secretario de la Presidencia. No sabemos las noticias que han practicado dichos señores, pero desde luego no se conocen las consecuencias. Los insurrectos, que estaban ayer en Valencis, se han retirado dirigiéndose con las fragatas al cabo de Palos, y se cree sea con el objeto de atacar a Almeria. En tanto la escuadra del gobierno ha salido de Gibraltar, y es fácil que encuentre a los insurrectos. Como comprenderá V. no es posible seguir así. El Consejo de Ministros se ha reunido a las tres de la tarde, y segun me dicen, están tratando de la cuestion

del indulto de Garmilla y otros asuntos. Dícese que la negociacion financiera de Londres ha fracasado por completo. El Ministro de Hacienda no encuentra mas que dinero en pequeñas cantidades y en malas condiciones. De este modo no saldramos de la crisis porque atravesamos.

El corresponsal.

De la parte oficial de la *Gaceta* del 21 copiamos las noticias siguientes:

Castilla la Nueva.—La faccion Sabarriegos entró ayer en Urda, llevándose algun dinero, pocas armas y un caballo, yendo muy a su alcance la columna que la persigue.

Cataluña.—Las facciones reunidas de Vallés y otros cabecillas se dirijan anteayer sobre Vallés. El brigadier Salamancas con sus fuerzas marchó a su encuentro. Dichas facciones a su paso por Cervera hicieron fuego al tren de mercancías, hiriendo a dos empleados de la via. Este hecho y las amenazas de muerte dirigidas a los Jefes de las estaciones han paralizado el movimiento de trenes que sólo llegaban a Reus, habiendo salido fuerzas para restablecer la comunicacion, que lo estará en breves.

Valencia.—Segun telegrama del Capitan general interino, en las primeras horas de la noche de ayer mediaron señales de cobetes entre los buques insurrectos y el caserío de Pinedo, y hubo a bordo grandes aclamaciones. Con este motivo se redobló la vigilancia y se destinaron columnas volantes para prevenirlo todo. Los insurrectos detuvieron y merodearon el cargamento que llevaban a dos vapores, un bergantín y tres fauchos mercantes, reteniendo en su poder dichos buques. La poblacion tranquila y confiada en las energicas medidas que se han adoptado.

La *Gaceta* del 21 publica los decretos admitiendo la dimision a D. Miguel Lardies, gobernador civil de Cuenca; nombrando para este cargo a D. César Ordaz Avencilla, y nombrando delegado especial del poder ejecutivo en la provincia de Ternal al diputado a Cortes D. Benito Girauta Perez; dejando sin efecto el decreto en cuya virtud se le nombra gobernador civil de la misma provincia.

El ministro de Estado anuncia en la *Gaceta* de hoy que el dia 30 de agosto último el Hmo. Sr. D. Manuel Garcia Cortes puso en manos del Excmo. señor presidente de los Estados Unidos de Venezuela la carta-credencial que le acredita como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república cerca de aquel gobierno. La recepcion tuvo lugar públicamente y con todas las formalidades de costumbre en el palacio del gobierno, asistiendo al acto los ministros del despacho y demás altos funcionarios de aquélla república.

Tambien publica el periódico oficial tres decretos del ministerio de Gracia y Justicia concediendo indultos por delitos comunes.

En vista de lo esuestro por el presidente de la audiencia de Cáceres respecto al estado excepcional en que se encuentra la misma, el gobierno ha nombrado, en comision, magistrado interino de la mencionada audiencia a D. Faustino Garcia Sarría, juez de primera instancia de aquella capital.

Se ha prohibido por el ministerio de Hacienda la introduccion en los depósitos de las aduanas, de la pólvora y demás mezclas y compuestos explosivos análogos a ella.

De la *Gaceta* de Madrid y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias y partes siguientes:

—Segun los últimos telegramas, en el Grao (Valencia) siguen las cosas en el mismo estado. Anteayer saquearon un vapor mercante. Anoche hubo voces en la *Nismencia*.

Se han tomado toda clase de medidas, y la poblacion ha comprendido que no hay temor alguno, dedicándose a sus faenas ordinarias.

—Continúa en Lugo la presentacion a indulto de los carlistas, habiéndolo efectuado ayer el cabecilla Manuel Lado.

—El Capitan general interino de Valencia, despues de dar las gracias al Presidente del Poder Ejecutivo por su felicitacion ante la actitud firme y

resuelta de la guarnicion de aquella plaza, manifiesta que la Marina está prestando una activa y eficaz cooperacion, y que no ha de faltarles el valor ni la energia para superar los peligros que puedan sobrevenir.

—Se halla ya restablecido el orden en Vargas (Toledo), y a disposicion del Juzgado los principales instigadores del tumulto.

—De Calpe se llevaron los carlistas un Teniente Alcalde, algunos empleados de la recaudacion y cuatro paisanos.

—Paris 21.—Carece por completo de fundamento el rumor de que el ministerio francés va a sufrir una modificacion antes de la reunion de la Asamblea.

Berlin 20.—Se cree que el principe

de Bismark tomará muy pronto la direccion del gabinete prusiano.

Lisboa 21.—Anoche surgió un conflicto militar entre soldados de cazadores y guardias municipales, el cual no tuvo resultado grave. Algunos de los contendientes quedaron heridos, pero levemente.

Madrid 21.—Segun telegramas particulares de Francia, es segura la eleccion de Chambord apesar de que Thiers cuenta ya con 343 votos.

Se calcula que Chambord será reconocido rey por una mayoría de 12 a 16 votos.

En Paris reina alguna agitacion con motivo de la actitud de los monárquicos, pero Mac-Mahon responde por completo del orden material.

Distrito municipal de Córdoba.

Año económico de 1873 a 74.

Primer trimestre.

EXTRACTO de la cuenta de fondos municipales, correspondiente al trimestre expresado, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo abonado durante el mismo por obligaciones de este presupuesto, que se publica segun dispone el art. 157 de la Ley Municipal vigente.

Table with columns: CARGO, Pesetas, Céntim. It lists items like 'Producto de los impuestos especiales' and 'Id. de Beneficencia' with their respective values.

DATA.

Table with columns: DATA, Personal, Material, TOTAL. It lists various municipal expenses such as 'Sueldo de los empleados', 'Material de oficinas', and 'Gastos del Ayuntamiento'.

RESUMEN.

Summary table showing 'Importa el Cargo', 'Id. la Data', and 'Existencia que resulta para el siguiente mes' with corresponding numerical values.

MERCADOS.

Boletín de Madrid. Cotizacion oficial del 21. Consolidado, 16,25. Deuda del personal, 00,00. Bonos, 54,50. Acciones del Banco de España, 465,00.

Córdoba. Trigo de 34 a 38. Cebada, de 22 a 25. Habas de 23 a 27. Garbanzos, de 30 a 34. Escaba de 4 a 6. Aceite en los molinos, a 33. Idem. en la ciudad, a 40. Maiz de 38 a 40. Albarjonas 26 a 28. Alpiste de 50 a 60. Carne de vaca a 48 cuartoslibra. Id. de cerdo a 32. Jabon blando, a 16 cuartoslibra.

Sevilla. En la Alhóndiga.—Trigo de 38 a 44. Cebada de 24 a 28. Habas de 33 a 38. Aceite de 35 a 36 1/2.

PERNEO. Existencia del dia 19, 1862.—El trades el 20, 57.— Total, 1619.— Vendidos, 75.— Quedan para el dia 21, 1544.— Precios de 34 0/0 a 37 0/0 cuartos libra.

Jerez. Trigo de 37 a 40. Cebada de 26 a 28. Habas de 41 a 42. Aceite de 35 a 37.

CORREOS.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a la una y 34 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde. Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo: saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 5 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 45 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 212 rs. 25 céntimos; segunda clase 164 rs. 50 céntimos; tercera clase 101 rs.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 35 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del dia.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 8 y 35 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 45 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la 4 y 40 minutos de la tarde. Este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a la 11 y 55 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cént. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán un solo tren diario, que conduce el correo. Saldrá de Córdoba a las dos de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 47 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a la 4 y 49 minutos de la tarde.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs. 60 cént. Tercera clase, 46 rs. 40 cént.

De Córdoba a Belmez.

Habrán dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba a las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 10 y 18 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 11 y 29 minutos. De Belmez sale a la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta linea puede seguirse hasta Almoroch, donde empalma con la de Extremadura.

CORRONEA.—1873.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA. San Fernando 34 y Letrados 18.

SECCION DE AVISOS.

2. SALUD A TODOS devuelta sin ma-
dria por la deliciosa harina de salud, la
Revalenta Arábica Du Barry de Londres.

BAYBERINE
Exito infalible. Embellece el pelo.
Maravilloso descubrimiento nort-americano para devolver al pelo
su color natural, por muy canoso que sea, e impedir su caída, sin
manchar el cutis ni la ropa.

INJECTION BROU
Higien infalible y preservativa la única que ou-
ra sin el auxilio de otro medicamento. Se ven-
de en las principales boticas del universo.
Exigir el método. 25a Ha de éxito. París, casa del inventor BROU, Boule, Magenta 56.

PILORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas
eficaz, purifica prontamente la sangre la cual
constituye el manantial de la vida y de cuya im-
pureza provienen todas las enfermedades que
tanto afligen al género humano. Las Píloras
Holloway restituyen al estómago y a los intesti-
nos su acción normal, regularizan las secreciones,
y restablecen la buena digestión y gracias a sus
propiedades balsámicas que purifican la sangre
con tanta perfección, los nervios y músculos
obtienen la debida energía fortificandose enteramente
el sistema vital. Las personas de la comu-
nidad mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo
de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones
que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aún a producir remedio alguno que pueda com-
pararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciendose en la sangre,
forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de
llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la
pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piernas,
gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del
corazon o que sufren de constipados, toses o bronquitis, pueden librarse pronto
de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Accite de Adamúz por cuenta del cosechero.

Clase superior.—Precios arreglados.
En la calle de San Pablo número 2, queda abierto al público un despacho de
dicho articulo, sirviéndose tambien a domicilio de una arroba en adelante, con total
puntualidad, a los que gusten favorecerlo con sus pedidos. El dueño de este es-
tablecimiento deja al público juzgue la buena calidad de su aceite, en la se-
guridad de que no lo hallará de mejor clase.
Precios.—Arroba, 40 reales. Cuarto de idem, 10 id.
Cuando tuviese alteración el precio, se pondrá en conocimiento del público
por medio de este periódico.

LA URBANA

Compañía anónima de seguros a prima fija contra el in-
cendio, el rayo, y las explosiones del gas y de los apa-
ratos de vapor, establecida en Paris desde el 4 de
Marzo de 1828.
Sus operaciones se extienden a toda la Francia y la Argelia, a Bélgica, Suiza y
España. Asegura (salvo determinadas exclusiones) toda clase de edificios, fabri-
cas, máquitas, mobiliario, géneros y cuanto el fuego puede destruir ó deterio-
rar. Sus primas y condiciones generales son iguales a las demás compañías que
proceden formalmente. Paga al contado el importe convenido de los siniestros
en la Agencia a que corresponda la póliza. Ha satisfecho por 59,541 incendios
hasta el 31 de Diciembre de 1872 la cantidad de 158,977,983 reales 63 céntimos,
y el total de los seguros suscritos por La Urbana a dicha fecha asciende en capi-
tales efectivos a la enorme suma de diez y ocho mil millones de reales. Las garan-
tías que resultan de su capital social, de sus crecidas reservas y de la estension
inmensa de sus operaciones la hacen una de las primeras entre las de su clase
tante en España como en Francia.
Representante en esta provincia D. Mariano Lopez Amo, en Córdoba calle de
Morlosillos número 6.

EL DIARIO DE CORDOBA

Se hacen toda clase de targetas, a 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, cir-
culares, membretes, esquelas, etc., a precios sumamente arreglados y con es-
traordinaria prontitud.

CRISTALERIA DE

MAXIMO ESTRADA

Gran surtido de cristales planos de de todas clases.
Se ponen a domicilio sin que por esto se les altere el precio. San Fer-
nando, 63.

Aviso. Desde el dia se
admite en el Hecho alto, término de la
Rambla, media legua de la Carlota, y hasta
el 15 de Mayo próximo, cuando vacuno y
yeguar. Para tratar con Manuel Moreno, en
la Carlota. 6-5

Venta de madera. Por su
primitivo dueño se vende en la calle de las
Parras casa número 42; las hay de pino,
álamo negro y castaño, cortadas en Enero del
72 en la hacienda del Bañuelo. Tambien se
tallan de venta en dicha hacienda una suer-
te de castaño con 300 matas de 13 años y
100 álamos negros. 6-10

Vinagre. Se vende supe-
rior a doce reales, acroba, en la calle Mar-
mel de Bañuelos número 4.

Venta. Se hace de varias
puertas y ventanas en el calle de la Madera
baja núm. 18. 6-5

Almendra. Se hace de
varios tubos y medidas en la calle de la
Encarnación número 4, desde las once de
la mañana a las cinco de la tarde. 6-3

Los incendiarios de Alba,
novela histórica, por D. Antonio de San Mar-
tín. Forma un tomo de mas de 270 páginas,
encuadernado en rústica y su precio es 4
rs. en la librería del «Diario de Córdoba.»

Anuncio. Quien quisiere
hacerse cargo del trabajo de rebajar entre
dos puerros los pies de olivo quemados en la
huerta de San Gerónimo, prepa de la Ex-
celencia Sr.ª. Mat. Quisa viuda de Gu-
dollar, y comprar la leña que produzcan,
en su condadura, se tratará con presencia
de las condiciones que estarán de manifiesto. 6-6

Paja. La hay de venta
de trigo y cebada por carretadas y carros
en la dehesa de Quedadillas. Su dueño vi-
ve calle Convalencia, 2. 6-5

Carrajes. Se vende una
bonita Victoria y un Brit notado en bal-
lestas, en precio sumamente arreglado. Te-
jares núm. 3, darán razon. 6-10

Costurera. Se necesita
una en la calle de Alarcón número 26
informar. Livi Roberto de 21 6-10

QUITA INSTANTANEAMENTE EL DO-
LOR DE NUCLAS.—Compro preservativo, desde su
seccion purificando las entas y los huesos del SAR-
ñO, producto de la descomposicion de las sustancias
alimenticias, germen corruptor, origen del mal.—
Con su uso se prescriben todas las enfermedades de
la boca.—El dilatado periodo de exstension de este
especifico, la aceptación siempre creciente que ha
suscitado, constituyen su mas preciada recomenda-
ción, y su mas justificado elogio.—Depósito gen. en
España: I. Ferrer y C.ª, Montevia 81 pral., Madrid.
En Córdoba, don Braulio Tierno, y
Parnacia de don Francisco Avilés.

Acojidos. Se admiten de
ganados caballo y vacuno para la inverna-
da en la dehesa de Quedadillas, a precios
convencionales. Para tratar en la misma calle
número 2. 6-5

Venta. Se vende una ber-
lina y una Victoria, las dos en muy buen
estado; en la calle de la Pierna número 6,
darán razon. 6-4

Candelabro. En el taller
de carpintería de Rafael Ruiz, oñe del Por-
tillo, se vende uno propio para alumbrado
de cementerios, a precio muy arreglado. 6-4

Venta. Se vende un es-
trado de c.oba y otros muebles de casa.
Plazuela de San Juan, núm. 7, darán razon. 6-4

Arrendamiento. Se ar-
rienda una cuadra con cabida para siete
caballerías en la calle de Zamorano. Para
tratar con su dueño en la misma calle n.º
número 2, darán razon. 6-4

Venta. Se hace de las ca-
sas número 1 y 6 de la calle de Tufares,
en Sta. Marina. Para tratar con Don Ma-
nuel Castillo, Reloj. 5. 6-6

Venta de leche. En la ca-
lle de los Alamos, parroquia de S. Andrés,
la hay pura de cabras, de una de las mejo-
res ganaderías de esta capital, a precio de
24 cuartos el azumbre. 6-5

Arrendamiento. Se efec-
túa desde el 1.º de Diciembre próximo de
un solar situado en la calle del Gran Capitan,
que consta de diez habitaciones, su
cocina, pozo, pila y tres caballerías con su
pajar correspondiente. Tena 2000 varas
cuadradas de rimplitud. Para tratar en la
calle de San Hipolito, núm. 4, de ocho a
diez de la mañana. 6-6

Venta. La de un mostrador,
estantes y roperos.—En la plazuela del
Socorro, casa sin número, darán razon. 6-2

Beneficio al público El
acreditado puesto de buñuelos y geringsos del
Arco bajo, se ha trasladado a la plazuela
de las Cañas, desahucando su buen género
a los precios siguientes. Los buñuelos a ca-
lorce cuartos libra y a doce de los geringsos. 6-3

Arrendamiento. En su
basta privada que tendrá efecto el día
del próximo mes de Noviembre a las
de la tarde, en el despacho del Procurador
de este número Don Andrés Lasso de
Vega, calle de los Moros número 13, de
Setiembre de 1879 el foianar nombre
del Naranjal de Almagro, compuesto
de 31 fanegas de tierra, de ellas 20
regadio con gran número de buenos fru-
tes y agua abundante de un venero que
cuenta de 140 pejas permanentes. El
referido despacho está de manifiesto
pliego de condiciones.

Venta. A voluntad de su
dueño y libre de todo gravamen, se
vende la hacienda nombrada Castillo de Oja-
mon y sus agregados, situada en el alor-
de la sierra de este término, compuesta
de treinta y cinco fanegas, y 250
treinta y cinco fanegas, y 250
cuarenta y dos garrotes, y 250
chapparos e higuera tunas, y su corres-
pondiente caserío. Las personas que les
desea la adquisición de dicha finca,
pueden tratar de ella y enterarse de
los pormenores, precios y condiciones de
venta, con Don Francisco Miralles, que
vive en Córdoba en la calle del Silencio número
11. 6-5

Venta de una finca de
rotos nuevos.

A voluntad de su dueño, libre de
gravamen y en el término de Aguilera,
vende la suerte conocida del Matorral,
cortijo de Juan Blanco, con unos 5000
cuerdas de quinientos diez y seis años,
que todos bajo uo alande, y lindan con el
de la campaña, olivares de los herederos
don Tomás Heredia. Tierras de don
Gutierrez y otros linderos.
Las personas que les acomode la ad-
quisición de dicha finca, podrán avistarse
tratar de ella y enterarse del precio y
condiciones de la venta con Don Manuel
rasco y Luque, que vive en Córdoba
de Prim número 11, antes del Arco. 6-5

Gran bazar de camisería
ropería, San Fernando 2

En este acreditado establecimiento
de recibirá un bunto surtido de
del Reino y extranjeros, y especialmente
holandas, percales, cretonas y telas de
vedal para camisas de caballero.
Muchas y elegantes telas para fra-
gos de la estación, como edradones,
res, moarés, satinas y patesnes.
Surtido general de prendas; hechas
poloneas, cazadoras, pantalones, cha-
cotes; capas a la madrileña y jorcas
con embozos de buen gusto, se pceden
arreglados.
Surtido completo en camisas para
y caballeros, calzoncillos, camisetas,
puños, calcetines, p.ñuelos de hilo, ma-
ras, chambras, corsets y desocotes bor-
capitales cristianar, biberitos, cortices,
dadas y otros muchos articulos que
follentenerar.
Tambien se expenden tarros de luar
perial para dar brillo y duracion al
chabdo, cuyos solamente valen 8 rs.
Se despachan encargos a medida
actividad.



Ambrosio de Morales, frente de la
de Lujan.
Gran surtido en cosas de broca-
ardas, botones, botones, botones,
Idem en cunas y camas de hierro.
Surtido general de ferreteria.
Utensilios de cocina, bules, bombas,
saocar agua,
Cartuchos y tacos para escopetas,
chet.
Revolvers y capsulas para los
Polvora superior para caza.
Cria vegetal.
Colchones de varias clases.
Cerraduras, pasadores, fallas y
neral todo lo concerniente a la
ción de casas.
Se reciben encargos para la
ción de biscones, rejas y candelas,
ojos muy baratos.

Pérdida. De la casa
mero 4 calle de Santa Victoria, ha
recido un perrito americano, pequeño
un lunar negro en un ojo; entiendo
nombre de «Carifio» y se dará una
gratificación al que lo presente en
sa.
Aviso. Se desea en
céntrico sala y alcoba bien amue-
cómoda ó armario. Se darán 6 rs.
sin manutención 6 1/4 rs. diarios
tenia y manutención. Dejar el
las señas en el almacén de papel de
llo de Letrados número 22.